

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/003/2015 “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL NECESARIO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, QUE CUENTE CON LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO, ENFOCADO A PROCESOS Y FLUJOS DE TRABAJO”

Siendo las 11:30 horas del día 21 de abril del año 2015 en las oficinas de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en el local 25 de Plaza Galerías, se inició con la Junta Aclaratoria de la Licitación ADQ/LPL/003/2015 “Adquisición de un sistema de gestión catastral necesario para cubrir las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, que cuente con la arquitectura y el diseño, enfocado a procesos y flujos de trabajo”, estando presentes: los regidores C. Luis Fernando Franco Aceves, Lic. Graciela García Ramírez y Sr. Martín Franco Cuevas, así como los funcionarios: L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; L.N.I. Atanacio Ramírez Torres, Jefe de Egresos; C. Enrique Plascencia Iñiguez, Director de Proveduría Municipal; Arq. Gilberto Casillas Casillas, Jefe de Catastro y Lic. Gerardo Limón Gómez Auxiliar Administrativo de Catastro.

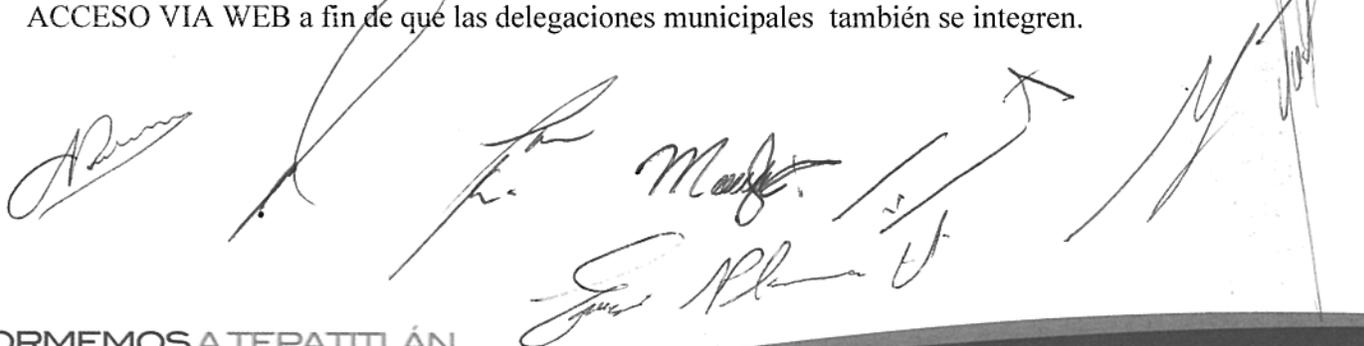
La bienvenida estuvo a cargo del Presidente del Comité de Adquisiciones, Luis Fernando Franco Aceves, quien presentó a los integrantes del H. Comité al único proveedor que acudió a esta Junta Aclaratoria y que manifiesta por escrito las preguntas para dicha reunión, las cuales fueron contestadas en cada momento y se enlistan a continuación para efectos de la presente acta:

1.- En la página 4, inciso 8 se menciona que se deben generar reportes de “otras variables de cuenta pública”. ¿Podrían especificarse cuales otras variables deben tomarse en cuenta?

R.- Las variables que deben tomarse en cuenta serán por DESGLOSE POR TIPO DE INGRESOS.

2.- En la página 4, inciso 9 y 10 se menciona que debe hacerse una “Interfaz con el sistema de caja única que maneja el municipio” y tener “Sincronía con la base de ingresos municipal” ¿Podrían especificar qué mecanismo de interfaz y sincronía requeriría su sistema de caja única y su sistema de ingresos municipal?

R.- Actualmente se utiliza ACCESO DIRECTO A LA BASE DE DATOS, pero se requiere ACCESO VIA WEB a fin de que las delegaciones municipales también se integren.



3.- ¿En la implementación del sistema se requerirá la integración de los datos existentes al nuevo sistema? Si es el caso, ¿en qué formato se encuentran los datos, cuantas tablas y campos utiliza, con cuantos registros cuentan?

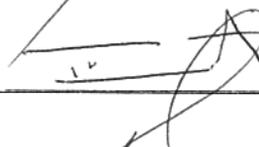
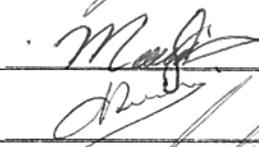
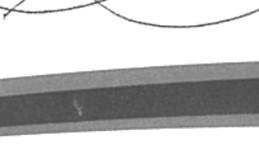
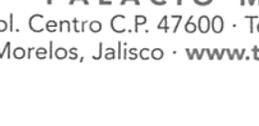
R.- Si se requerirá la integración de los datos existentes al nuevo sistema.

Deberá integrarse la información actual, la cual se encuentra en una base de datos SQL Server, conteniendo 157 tablas con 1,310 campos.

La información cartográfica se encuentra en archivos DWG un plano general con manzanas, zonas y vialidades y archivos por manzana, con delimitación de predios y construcciones.

El padrón actual cuenta aproximadamente con 52,000 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS) cuentas urbanas y con 19,100 (DIECINUEVE MIL CIEN) cuentas rusticas aproximadamente.

Una vez respondidas y no habiendo más preguntas por contestar, siendo las 11:46 horas se dio por terminada la sesión, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación ADQ/LPL/003/2015

Nombre	Empresa	Firma
Lino Ricardo Espejo Fernández	Geomapan S.A. de C.V.	
Servidores Públicos		
Regidor Presidente del Comité de Adquisiciones	C. Luis Fernando Franco Aceves	
Regidora	Lic. Graciela García Ramírez	
Regidor	Sr. Martín Franco Cuevas	
Contralor Municipal	L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez	
Jefe de Egresos	L.N.I. Atanacio Ramírez Torres	
Director de Proveduría	C. Enrique Plascencia Iñiguez	
Jefe de Catastro Municipal	Arq. Gilberto Casillas Casillas	
Auxiliar Administrativo de Catastro Municipal	Lic. Gerardo Limón Gómez	